



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE FINANZAS  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	EGRESOS		
				DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
Gasto Corriente	27,292,175,014.13	2,400,130,192.18	29,692,305,206.31	22,590,221,981.91	22,236,456,638.48	7,102,083,224.40
Gasto de Capital	1,744,766,713.87	115,396,887.44	1,860,163,601.31	1,004,124,522.23	940,745,108.24	856,039,079.08
Amortización de la Deuda y disminución de pasivos	152,200,000.00	0.00	152,200,000.00	112,333,627.46	112,333,627.46	39,866,372.54
Pensiones y Jubilaciones	18,803,272.00	0.00	18,803,272.00	10,557,739.68	10,557,739.68	8,245,532.32
Participaciones	3,671,540,000.00	66,686,425.00	3,738,226,425.00	2,918,435,863.02	2,918,435,863.02	819,790,561.98
<b>TOTAL DEL GASTO</b>	<b>32,879,485,000.00</b>	<b>2,582,213,504.62</b>	<b>35,461,698,504.62</b>	<b>26,635,673,734.30</b>	<b>26,218,528,976.88</b>	<b>8,826,024,770.32</b>

L.A.E. EDGAR FRANCISCO SALINAS JUÁREZ  
SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Quien suscribe el presente documento en suplencia por ausencia del Secretario de Finanzas, con fundamento en los artículos 13, párrafo primero, fracción I, 19, 23, párrafo primero, fracción VIII, 28 y 52 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal vigente; así como en los artículos 1, 5, párrafo primero, fracción II, 7, 8, 10, párrafos primero y tercero, y 14, párrafo primero, fracción XX, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes vigente, en relación con el "ACUERDO DE DESIGNACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES, Y/O A QUIEN LO SUSTITUYA EN EL CARGO, PARA SUPLIR LAS AUSENCIAS DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES", de fecha 10 de octubre de 2024, publicado ese mismo día en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

C.P. MARIANA VELÁZQUEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD Y CUENTA PÚBLICA